

# REVISTA DE LITERATURA

Tomo LX, n.º 119. Enero-Junio de 1998

DIRECTOR: Miguel Ángel Garrido Gallardo

SECRETARIO: Juan María Díez Taboada

CONSEJO DE REDACCIÓN: Joaquín Álvarez Barrientos, José Checa Beltrán, Pura Fernández Rodríguez, Luciano García Lorenzo, Carmen Menéndez Onrubia, María del Carmen Simón Palmer, María Francisca Vilches de Frutos.

CONSEJO ASESOR: René Andioc, Alberto Blecua, Dietrich Briese-meister, Manuel Criado de Val, Alfredo Hermenegildo, Fernando Lázaro Carreter, Emilio Miró González, María Grazia Profeti, Francisco Rico, Elías S. Rivers, Leonardo Romero Tobar, John Varey.

## S U M A R I O

	Págs.
<b>ESTUDIOS</b>	
<i>La desconfianza en la inspiración y el lenguaje poéticos. Generación del 50-Novísimos</i> , por RAMÓN PÉREZ PAREJO .....	5
<i>La retórica hallada de Mateo Bossulo</i> , por ÁNGEL LUIS LUJÁN ATIENZA ..	31
<i>Turcos y gallegos: mito y mojiganga</i> , por MARÍA JOSÉ MARTÍNEZ .....	45
<i>Una «época clásica» controvertida. La polémica sobre el Siglo de Oro en la historiografía literaria española de los siglos XVIII y XIX</i> , por FRANK BAASNER .....	57
<i>Las «Fábulas» de Félix María de Samaniego: fabulario, bestiario, fisiognomía y lección moral</i> , por EMILIO PALACIOS FERNÁNDEZ .....	79
<i>Destino y locura: la novela del duque de Rivas</i> , por RUSSELL P. SEBOLD ...	101
<i>La recepción del drama romántico francés: Hugo y Dumas en los escenarios sevillanos (1835-1845)</i> , por MARTA PALENQUE .....	131
<i>Diez años de narrativa española en «Camp de l'Arpa» (1972-1982)</i> , por PILAR NIEVA DE LA PAZ .....	153
<b>NOTAS</b>	
<i>El simbolismo de la máquina</i> , por MARÍA LUISA MAILLARD GARCÍA .....	179
<i>Orígenes y configuración del pertinaz «Burlador de Sevilla»</i> , por FRANCISCO LÓPEZ ESTRADA .....	189
<i>Dos cartas de Don Pío Baroja al Marqués de Dosfuentes</i> , por LUIS RUBIO GARCÍA .....	199
<b>DOCUMENTACIÓN</b>	
<i>Noticia sobre el archivo de Navarro Villoslada. Algunos documentos de los años 40</i> , por CARLOS MATA INDURÁIN .....	207
<i>El epistolario inédito de Alejandro Sawa a Jeanne Poirier (1892-1898) (I)</i> , por PURA FERNÁNDEZ .....	243
<b>RESEÑAS DE LIBROS</b> .....	263
<b>RESÚMENES</b> .....	315
<b>LIBROS RECIBIDOS</b> .....	322

## TOMO LX, NÚMERO 119, ENERO-JUNIO DE 1998

*Revista de Literatura*, dedicada especialmente a la literatura española, publica artículos de investigación literaria de carácter teórico general, crítico, histórico, erudito o documental.

Aparecen dos números al año, de más de trescientas páginas cada uno, correspondientes a un tomo.

Los originales recibidos se someten al informe de dos especialistas designados por el Consejo de Redacción. Deberán venir acompañados de un resumen en inglés o en español de no más de diez líneas.

Los autores o editores que deseen dar a conocer en *Revista de Literatura* sus obras, deberán remitir dos ejemplares de las mismas a la Secretaría (Duque de Medinaceli, 6. 28014 Madrid).

DIRECTOR: Miguel Ángel Garrido Gallardo

SECRETARIO: Juan María Díez Taboada

CONSEJO DE REDACCIÓN: Joaquín Álvarez Barrientos, José Checa Beltrán, Pura Fernández Rodríguez, Luciano García Lorenzo, Carmen Menéndez Onrubia, María del Carmen Simón Palmer, María Francisca Vilches de Frutos.

CONSEJO ASESOR: René Andioc, Alberto Blecua, Dietrich Briese-meister, Manuel Criado de Val, Alfredo Hermenegildo, Fernando Lázaro Carreter, Emilio Miró González, María Grazia Profeti, Francisco Rico, Elías S. Rivers, Leonardo Romero Tobar, John Varey.

NIPO: 179-98-019-7

ISSN: 0034-849

Depósito legal: M. 549-1958

# NOTICIA SOBRE EL ARCHIVO DE NAVARRO VILLOSLADA. ALGUNOS DOCUMENTOS DE LOS AÑOS 40

CARLOS MATA INDURÁIN

*A D. José Simón Díaz,  
cuyos trabajos contribuyeron a  
rescatar del olvido a Navarro Villoslada*

## 1. NAVARRO VILLOSLADA, UN AUTOR POLIFACÉTICO

El pasado año de 1995 se ha conmemorado el Centenario de la muerte de Francisco Navarro Villoslada, literato, político y periodista nacido en Viana (Navarra) en 1818. Con tal ocasión se organizaron diversos actos para honrar su memoria que tuvieron lugar tanto en Pamplona como en su ciudad natal y que han servido para recordar su figura (su vida, su personalidad, sus obras) y tratar de sacarla del injusto olvido en que se encontraba —salvo contadas y honrosas excepciones— por parte de la crítica. En el plano académico, cabe destacar la celebración de dos actos concebidos ambos como *Homenaje a Navarro Villoslada en su Centenario*: unas *Jornadas sobre novelistas y novela histórica actual* organizadas por la Universidad de Navarra (Pamplona, 9-17 de noviembre de 1995), con la participación de los escritores Pablo Antoñana, José M.<sup>a</sup> Merino, Eduardo Alonso, Juan Eslava Galán y Jesús Torbado; y un *Congreso Internacional sobre la Novela Histórica*, organizado conjuntamente por el Dpto. de Educación, Cultura, Deporte y Juventud del Gobierno de Navarra, la Universidad de Navarra y la Universidad Pública de Navarra, en colaboración con el Centro Asociado de la U.N.E.D. en Navarra y el Ateneo Navarro (Pamplona, 13-15 de diciembre de 1995). Además, la Institución «Príncipe de Viana» del Gobierno de Navarra publicó un libro, *Francisco Navarro Villoslada (1818-1895) y sus novelas históricas*<sup>1</sup>, que constituye una revi-

<sup>1</sup> Esta publicación (Pamplona, 1995) fue antes mi tesis doctoral, preparada bajo la atenta dirección del Dr. D. Ángel-Raimundo Fernández González; defendida en la Universidad de Navarra en mayo de 1994, mereció con posterioridad el Premio Extraordinario de Doctorado.

sión completa de la producción del ilustre vianés, con especial atención a sus novelas *Doña Blanca de Navarra*, *Doña Urraca de Castilla* y *Amaya o los vascos en el siglo VIII*.

Navarro Villoslada fue un personaje que brilló de forma notable en diversas actividades. Hay que considerar, por un lado, su destacada intervención en la vida política española de la segunda mitad del pasado siglo: además de secretario del Gobierno Político de Álava, oficial en dos ocasiones del Ministerio de la Gobernación y comisionado del gobierno de Bermúdez de Castro para el estudio de las Imprentas Nacionales de Francia y Austria, fue tres veces diputado (resultó elegido por Estella en 1857 y por Pamplona en 1865 y 1867), salió senador por Barcelona en las elecciones de 1871 y ejerció durante un tiempo, entre finales de 1869 y principios de 1870, el cargo de secretario personal del Duque de Madrid, don Carlos de Borbón y Austria-Este (Carlos VII). Fue durante años un destacado adalid de los ideales e intereses de la Iglesia: tanto desde la tribuna de las Cortes como desde las columnas de *El Pensamiento Español* defendió a ultranza la unidad católica de España; sostuvo el poder temporal del Papado durante el proceso de unificación de los distintos territorios italianos en torno al Piamonte (Pío IX, perdidos los Estados Pontificios, queda «prisionero» en el Vaticano suscitándose la denominada «cuestión romana»; el reino de Italia es reconocido por el Gobierno español en 1865...); fustigó la difusión de ideas heterodoxas (los sistemas filosóficos krausista, panteísta y materialista) en la Universidad española; y, en suma, combatió duramente los avances del liberalismo progresista y de la Revolución. Cuando ésta triunfe en septiembre de 1868, Navarro Villoslada se convertirá en uno de los más destacados publicistas de la causa carlista con obras como su folleto *La España y Carlos VII* o su artículo, famosísimo, «El hombre que se necesita», publicado en *El Pensamiento Español* el 11 de diciembre de 1868 y reproducido después numerosas veces en hojas sueltas, en el que presentaba a don Carlos como la única persona capaz de acabar con el caos y la anarquía.

Otro campo en el que dejó notar su presencia activa es el del periodismo, ya que fue colaborador, redactor, fundador o director (y hasta propietario, en algún caso) de numerosas publicaciones: *El Correo Nacional*, *El Arpa del Creyente*, el *Semanario Pintoresco Español*, *El Siglo Pintoresco*, *El Español* y su *Revista Literaria*, *La España*, *El Padre Cobos* y *El Pensamiento Español*, por citar solo los más importantes. Su actividad en este terreno no ha merecido ningún trabajo de conjunto, pero la simple mención de un par de datos bastará para avalar su importancia: hubo un momento, en el año 1846, en que dirigía simultáneamente cuatro publicaciones distintas, y de las más prestigiosas del momento: las dos revistas *pintorescas* mencionadas, el *Semanario* y el *Siglo*, más *El Español* y su suplemento literario semanal; por otra parte, cabe destacar su actividad

durante doce años, 1860-1872, en *El Pensamiento Español*, uno de los más destacados periódicos neocatólicos que, desde el destronamiento de Isabel II, pasaría a engrosar las filas de la prensa carlista. Navarro Villoslada, fundador y redactor del mismo con colaboraciones casi diarias, fue el alma y la vida de este diario del que desde 1865 sería, además, director y propietario único. Las colaboraciones periodísticas del navarro se cuentan por centenares, siendo fundamentalmente literarias las de su primera etapa en el mundillo de la prensa (años 40), para aumentar después en número las de carácter político y las de tipo erudito (años 50-70). Por desgracia, esta importantísima faceta del ilustre vianés está aún —como decía— sin estudiar en profundidad.

En realidad, su actividad política y su actividad periodística marchan muchas veces parejas, constituyendo ambas aspectos inseparables. En efecto, en ambos terrenos defendió siempre Navarro Villoslada las ideas tradicionalistas que son la piedra angular en la construcción de su pensamiento, de su ideario de «católico a machamartillo», de «ultramontano» en sentido estricto del calificativo. Navarro Villoslada figuró primero en el partido moderado, más tarde se contó su nombre entre los de los denominados «neocatólicos» y, finalmente, formó parte de los cuadros dirigentes del carlismo. Esta evolución no fue caprichosa sino que estuvo motivada por la propia evolución de la situación política en España: fue el deseo de servir de la mejor manera posible a la defensa de sus ideales católicos lo que le llevó a figurar finalmente bajo la bandera cuyo lema eran los principios de «Dios, Patria, Rey».

Dentro ya del terreno de la literatura, Navarro Villoslada suele ser recordado fundamentalmente como un romántico rezagado que se sumó a la moda de la novela histórica de corte scottiano, que triunfó en España, aproximadamente, entre 1834 (*Sancho Saldaña* de Espronceda, *El doncel de don Enrique el doliente* de Larra) y 1844 (*El señor de Bembibre* de Gil y Carrasco). El escritor de Viana fatigó las prensas con dos novelas de ese tipo en la década de los cuarenta (*Doña Blanca de Navarra*, en 1847, y *Doña Urraca de Castilla*, en 1849); después, tras un paréntesis de casi treinta años en los que se vio envuelto «mal su grado» en el torbellino de la política y el periodismo, apareció su obra maestra, *Amaya o los vascos en el siglo VIII*, pero ya demasiado tarde (en 1877-79 en el folletín de *La Ciencia Cristiana* de Ortí y Lara; ese último año en volumen); es decir, cuando ya el Romanticismo era historia y triunfaban, en el género histórico, los *Episodios Nacionales* de Pérez Galdós, forma más realista de entender la novelización de la historia patria (y de una historia más reciente, no ya la de la lejana e idealizada Edad Media).

*Amaya*, el canto de cisne de la narrativa de Villoslada, fue en acertada expresión de Jorge Campos «una bella flor tardía», que no podía ya influir en el panorama literario nacional, si bien alcanzó un considerable éxito local

entre los sectores tradicionalistas de las Provincias Vascongadas y Navarra: la obra venía a sumarse al movimiento de resurrección cultural vasco-navarro, emprendido para defender una identidad propia y unas peculiaridades que se veían amenazadas por el liberalismo centralizador y uniformista después de la derrota del carlismo en la guerra de 1872-1876 (cuya primera consecuencia fue la abolición de los Fueros vascos en esa última fecha). *Amaya*, una exaltación del carácter y las tradiciones de los antiguos vascones, fue denominada como «la epopeya —o la *Ilíada*— del primitivo pueblo vascongado», y valió a Navarro Villoslada el ser nombrado miembro honorario de la Asociación Euskara de Navarra, impulsada en Pamplona por Juan Iturralde y Suit, además de algunos pomposos y exagerados calificativos como el de «Homero del solar navarro» o el de «Walter Scott de las tradiciones vascas». En cualquier caso, hay que destacar que ese amor a la antigua Vasconia que destila la última novela del vianés no era exclusivista en un buen patriota como él, cuyo horizonte de miras fue siempre España; de hecho, *Amaya* es también una interpretación mítica de los orígenes de la nación española: la tesis allí defendida es que la unidad católica de España se logró en pleno siglo octavo merced a la unión de vascos y godos, enemigos seculares que se fusionan en la Cruz para hacer frente al peligro común que viene de fuera, la Medialuna de los musulmanes.

A estas tres novelas históricas publicadas, que otorgan a Navarro Villoslada un puesto, más o menos destacado, en las Historias de la literatura española, hay que sumar un proyecto narrativo sobre la conquista de Navarra que no pudo concluir y que, en consecuencia, quedó inédito. Ese proyecto, titulado globalmente *Pedro Ramírez* (nombre de su principal protagonista), iba a incluir dos novelas centradas ambas en la época de los Reyes Católicos, pero en distintas fechas: *Doña Toda de Larrea o La madre de la Excelenta* (ambientada en torno al año 1483 en Bilbao) y *El hijo del Fuerte o Los bandos de Navarra* (cuya acción se sitúa en 1512, en Navarra y Vitoria). Pese a ser idea que rondó por la cabeza del novelista desde los años 40, y pese a sus esfuerzos de última hora por terminarlas (todavía hacia 1893 trabajaba en ellas), no pudo finalmente dar la última mano a estas dos obras de las que se conservan, no obstante, varios capítulos redactados<sup>2</sup>.

Pero además de para escribir novelas históricas, Navarro Villoslada tomó la pluma para producir obras pertenecientes a otros géneros literarios: fue novelista de folletín, fue poeta (épico y lírico), fue dramaturgo, fue autor costumbrista, fue cuentista... Fue muchas cosas. Sin embargo, todas esas

<sup>2</sup> Me he ocupado de este proyecto narrativo con ocasión del *Congreso Internacional sobre la Novela Histórica (Homenaje a Navarro Villoslada en su Centenario)*, celebrado en Pamplona los días 13-15 de diciembre de 1995; mi contribución, «Dos novelas históricas inéditas de Navarro Villoslada: *Doña Toda de Larrea* y *El hijo del Fuerte*», puede leerse en las *Actas*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1996, 241-57.

otras facetas habían quedado desconocidas o relegadas a un segundo plano de importancia, oscurecidas por la fama del autor como novelista histórico. Así pues, me parece interesante hacer aquí, a modo de breve recordatorio, un pequeño recorrido por la totalidad de su producción literaria.

En primer lugar, redactó algunas novelas no históricas: en los años 40, triunfante Sue en los folletines de todos los periódicos españoles, Villoslada quiso también probar fortuna en el género folletinesco con *Las dos hermanas* y *El Antecristo*, publicadas ambas en 1845 en *El Español*. No faltan en ellas los tópicos del género: malvados sin escrúpulos frente a héroes y heroínas altamente idealizados, raptos, situaciones de peligro evitadas a última hora, falsas identidades... El propio autor se dio cuenta de que la primera novela era muy mala y, en unos apuntes autógrafos, indica que no debe volver a publicarse sin ser retocada. De la otra, en cambio, solo llegó a publicarse la primera parte, por la quiebra del periódico de Andrés Borrego. Mucho más interesante resulta *Historia de muchos Pepes*, que salió en 1879 en el folletín de *El Fénix*, periódico fundado y dirigido por Ceferino Suárez Bravo. Es la historia novelesca de un «pícaro moderno», contada con mucho humor y a través de chispeantes diálogos, y que nos proporciona además información sobre el mundillo periodístico madrileño de mediados de siglo (las redacciones, los liceos literarios...) que tan bien conocía el de Viana por propia experiencia.

Fue también autor costumbrista con «El canónigo» (que salió en 1843 en *Los españoles pintados por sí mismos*), «El arriero» (en *El Siglo Pintoresco*, 1846) y «La mujer de Navarra» (en *Las mujeres españolas, portuguesas y americanas*, 1873), de algunos interesantes y divertidos cuentos («La luna de enero», «Aventuras de un filarmónico», «Mi vecina») y de dos leyendas históricas, ambas de tema navarro («La muerte de César Borja», «El castillo de Marcilla»). Cuenta además entre su producción con otros relatos que están a caballo entre el artículo de costumbres y el cuento, como es habitual en una época en que los límites del cuento literario como género independiente son difusos y se están todavía definiendo: así, «La familia en España», «Los adoradores de Pluto», «Un hombre arruinado», «El mundo nuevo. Hacer negocios» o «Un hombre público».

Como autor dramático, se dedicó tanto a la comedia de asunto serio (*La prensa libre*, 1844, que versa sobre la independencia que deben mantener los medios informativos) o de tono chancero (*Los encantos de la voz*, 1844, comedia de enredo y tono menor, basada en diversos equívocos entre los personajes, escrita en colaboración con Manuel Juan Diana), sin desdeñar tampoco el drama histórico (*Echarse en brazos de Dios*, 1855, ambientado en la misma época y tratando los mismos asuntos que su novela *Doña Blanca*) e incluso cierta incursión en la zarzuela (escribió el libreto de *La dama del rey*, 1855, sobre los supuestos amoríos del rey

Católico con una dama vizcaína, al que puso música su paisano Emilio Arrieta).

Navarro Villoslada poeta nos ha legado un ensayo épico titulado *Luchana* (1840), que canta el fracaso del tercer asalto de los carlistas a Bilbao en 1836 y sirve para elogiar al vencedor general Espartero; y varias composiciones líricas en las que predominan los temas de honda inspiración religiosa o las reflexiones de tipo moral (basta citar algunos títulos para hacerse una idea de sus contenidos: «A la Virgen del Perpetuo Socorro», «Al Niño Jesús», «A Jesús crucificado», «A Pío IX», «Las ermitas», «Meditación»).

A todo ello habría que añadir otras obras menores, aparecidas en los últimos años de su vida, como sus biografías *Compendio de la vida de San Alfonso María de Liguori* (1887) y *Estudio histórico militar de Zumalacárregui y Cabrera* (1890, solo la primera parte, dedicada a Zumalacárregui, con el seudónimo de Thomas Wisdom); o su traducción del trabajo del P. Berthe, *García Moreno, presidente de la República del Ecuador* (1892).

Cada una de las facetas que acabo de reseñar —las de político, periodista y literato— tiene una importancia notable en sí misma; las tres unidas, convierten a Navarro Villoslada en una de las personalidades más ricas e interesantes del siglo XIX español.

## 2. EL ARCHIVO DE NAVARRO VILLOSLADA

A lo largo de su dilatada y agitada vida Francisco Navarro Villoslada reunió un archivo considerable que ha sido conservado, desde su muerte, por sus descendientes. Hace poco tiempo, con motivo precisamente de la celebración en 1995 del Centenario de su fallecimiento, sus tres bisnietos, D.<sup>a</sup> Teresa, D. Juan y D. Mariano Sendín Pérez-Villamil, han decidido generosamente donarlo a un centro de investigación, en concreto, a la Biblioteca de la Universidad de Navarra, para su custodia y catalogación completa, de la que yo mismo me estoy encargando.

Este archivo incluye borradores de obras literarias (tanto de algunas de las publicadas como de otras que quedaron inéditas), documentos de tipo político (relacionados con los cargos públicos ocupados por Villoslada y especialmente con su etapa en el carlismo, incluyendo correspondencia inédita del propio Carlos VII, de Cándido y Ramón Nocedal, de Arjona, de Melgar, del Barón de Sangarrén, etc.), un rico epistolario en el que no faltan las cartas de destacados literatos de su época (Mesonero Romanos, Hartzenbusch, Zorrilla, Bretón de los Herreros, Navarrete, Romero Larrañaga...), junto a otros documentos menos interesantes para nuestro objeto (cartas familiares, información de fincas y propiedades, rentas, capellanías de que eran beneficiarios los Navarro Villoslada, etc.).



Se trata, en conjunto, de un copioso archivo que hasta la fecha muy pocas personas habían consultado y aprovechado para sus trabajos relacionados con la figura del insigne vianés, pese a que José Simón Díaz dio noticia de su existencia (lo calificaba además como «magnífico archivo») en un artículo de 1946 al que luego me referiré. A continuación, siguiendo el orden cronológico, ofrezco algunas notas con la historia del archivo, indicando las personas que lo han conservado y las que lo han consultado.

### 2.1. Breve historia del archivo

Navarro Villoslada, casado en 1847 con una dama vitoriana, D.<sup>a</sup> Teresa de Luna, tuvo dos hijas, D.<sup>a</sup> Blanca (nacida en 1848) y D.<sup>a</sup> Petra (nacida en 1851). La hija mayor, que residió casi siempre en Viana, casó con D. Carmelo Díez, pero no tuvieron descendencia. La hija menor, D.<sup>a</sup> Petra, casó con Juan Sendín Hernando, y a esta familia, asentada ya en Madrid, y a sus descendientes, ha correspondido en consecuencia la custodia del archivo. En efecto, D.<sup>a</sup> Petra y D. Juan tuvieron un único hijo, D. Francisco Sendín Navarro Villoslada. El nieto del escritor —que se llamaba como su abuelo Francisco de Borja— casó con D.<sup>a</sup> Mercedes Pérez-Villamil, y fruto de este matrimonio fueron D. Juan, D. Mariano y D.<sup>a</sup> Teresa Sendín Pérez-Villamil, bisnietos del escritor y últimos poseedores del archivo, hasta su desinteresada donación a la Universidad de Navarra en 1996.

Así pues, tras la muerte del escritor en 1895, la custodia del archivo correspondió primero a sus hijas; de las dos, fue sobre todo la menor, D.<sup>a</sup> Petra; la que consagró buena parte de su tiempo a ordenar el archivo, clasificando sus documentos en distintos legajos, añadiendo etiquetas, epígrafes y valiosas notas aclaratorias que todavía hoy facilitan muchísimo su consulta. En vida de las hijas del escritor consultaron esos papeles el P. Juan Nepomuceno Goy y Beatrice Quijada Cornish. Tanto el sacerdote redentorista como la estudiosa de la Universidad de California (Berkeley) se interesaron por ellos para la realización de sendos trabajos sobre Navarro Villoslada que publicaron en torno al año 1918, fecha del Centenario de su nacimiento. Además, ambos fueron informados personalmente por D.<sup>a</sup> Petra.

En efecto, el P. Goy escribió una «biografía espiritual» de Navarro Villoslada, que apareció en *El Perpetuo Socorro* entre 1913 y 1916 y que fue reproducida en 1914-1917 en *La Avalancha*. Constreñido por las características de la revista en que salió, más que estudiar sus trabajos literarios repasaba todas aquellas facetas ejemplares de su vida y personalidad, y llegaba a describir su muerte casi como la de un santo: en un tono altamente admirativo, presentaba a D. Francisco como dechado de virtudes (que sin duda poseía) y como modelo de esposo, padre, escritor, político y periodista. El propio subtítulo de la serie, «Flores del cielo», ya nos pone

sobre aviso del carácter cuasi-hagiográfico de esta biografía<sup>3</sup>. A la hora de perfilarla y de trazar el retrato moral del escritor, el P. Goy alude en distintas ocasiones a la correspondencia íntima, a unos apuntes autobiográficos del autor (lo que él llama «el diario» de Navarro Villoslada), a sus poesías, a distintas revistas manuscritas y a sus dramas inéditos, habla de «unas picarescas cuartillas que tengo a la vista», etc. La aportación documental para su trabajo queda ya anunciada desde la primera entrega:

¡Gracias a la bondad de la familia del inmortal novelista, y señaladamente de su hija D.<sup>a</sup> Petra, cuento con materiales y datos auténticos, notas y apuntes íntimos y originales y epistolarios que ninguno otro ha podido utilizar hasta ahora (*La Avalancha*, 1914, 31).

En otra ocasión se refiere al manejo de esos papeles al hablar de distintas obras inéditas de su biografiado:

Sobre mi mesa de estudio tengo verdaderos montones de legajos de poesías sueltas, dramas, sainetes, comedias, y eso que en esta parte de la producción de Villoslada se ha perdido mucho; ni se ha reducido todo a catálogo, porque él mismo dejó muchas composiciones en simples bocetos, o por terminar, o sin darles la última mano, y casi en su totalidad han quedado inéditas (*ibidem*, 1914, 114).

Unos pocos años después, Beatrice Quijada Cornish dedicó también un par de trabajos a la figura de Navarro Villoslada<sup>4</sup>. El primero, titulado genéricamente «Francisco Navarro Villoslada», se publicó en 1918 y, pese a tratarse de un «estudio preliminar», era con sus 85 páginas lo más extenso que hasta la fecha se había escrito acerca del de Viana. En ese primer artículo ofrecía información facilitada sobre todo por las cartas que le dirigió a California D.<sup>a</sup> Petra Navarro Villoslada (en una de 23 de marzo de 1917 figuran estas palabras suyas que reproduce: «Estoy dispuesta, con la ayuda de Dios, a facilitar a V. todos los datos que necesita para su proyecto»; o, al mencionar alguna obra inédita, señalaba que ofrecía esos datos «according to information received from doña Petra Navarro Villoslada de Sendín»). Y, sobre todo, utilizaba con aprovechamiento el trabajo

<sup>3</sup> P. Juan Nepomuceno GOY, «Flores del cielo. Don Francisco Navarro Villoslada», *El Perpetuo Socorro*, enero de 1913-octubre de 1916; biografía reproducida en *La Avalancha*, 1914-1917, y parcialmente como prólogo de las *Obras completas* de Navarro Villoslada, vol. I, Pamplona, Mintzoa, 1990, 11-95. Más tarde escribió «Francisco Navarro Villoslada. Católico. Político. Literato», semblanza previa en su edición de las *Obras completas de Navarro Villoslada*, Madrid, Fax, 1947, pp. V-XVI.

<sup>4</sup> Beatrice QUIJADA CORNISH, «Francisco Navarro Villoslada», *University of California Publications in Modern Philology*, vol. VII, 1918, n.º 1, 1-85; y «A Contribution to the Study of the Historical Novels of Francisco Navarro Villoslada», en *Homenaje a don Carmelo de Echegaray (Miscelánea de estudios referentes al País Vasco)*, San Sebastián, Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa, 1928, 199-234.

del P. Goy, que la propia D.<sup>a</sup> Petra le facilitó, y que citaba profusamente en notas al pie, aparte, claro, de las obras de Villoslada de que pudo disponer. Este trabajo, según afirma, le fue sugerido por el profesor Rudolph Schevill; y explica:

This preliminary study of Francisco Navarro Villoslada is made because of the lack of any adequate discussion of his life and works. No life of Villoslada has been published, no comprehensive literary criticism has been written, no political estimate of the man has been attempted, no complete bibliography of his works is possible, because of the difficulty of procuring all the items of the vast amount of unpublished material.

Quijada Cornish ofrecía un repaso de la biografía de Villoslada, con mención de sus obras y de su actividad política y periodística, constituyendo el suyo un primer acercamiento crítico valioso —aunque todavía incompleto e insuficiente— a la totalidad de la figura de Navarro Villoslada. En él figuraban además al final dos apéndices, uno con la bibliografía preliminar de los trabajos del vianés (novelas, biografía —da como original la traducción del *García Moreno*—, poemas, drama, miscelánea, correspondencia y «A preliminary list of periodicals with which Villoslada was connected either as contributor, editor or director»); y otro con unas pocas entradas con la bibliografía sobre Navarro Villoslada.

El segundo artículo lo publicó Quijada Cornish después de realizar un viaje a España, durante el cual pudo consultar personalmente el archivo:

Desirous of ascertaining among other information sought for a biography of Villoslada, his methods of working, it was my good fortune to obtain, during my sojourn in Spain, a few facts relative to his literary labors and particularly bearing on his novels.

Alude a dificultades para descifrar «the blurred pencil notes» de Villoslada y pide disculpas por los posibles errores de transcripción de esos papeles, que se decide a publicar por considerarlos de indudable valor: son fundamentalmente unas notas del «Viaje a Goñi» y una carta de Luis Echeverría a Navarro Villoslada con información sobre las peñas de las Dos Hermanas, cerca de Irurzun (todo ello relativo a escenarios de *Amaya*), del «Viaje a Altamira» (lo mismo para *Doña Urraca*), y otras relativas al paisaje de *Doña Blanca*. Además, en el archivo hay unos pocos documentos que son copias —se explica— de autógrafos de Navarro Villoslada remitidos a California; y también breves anotaciones en inglés («To be reviewed», «Reviewed», «Poems copied and checked back»...) que denotan el trabajo con el archivo de esta profesora hispano-americana.

Cuando fallecieron las hijas del escritor (D.<sup>a</sup> Petra a finales de 1928, D.<sup>a</sup> Blanca en abril de 1931), el archivo pasó a su nieto, D. Francisco Sendín Navarro Villoslada, fallecido en 1936, y entonces a su viuda, D.<sup>a</sup> Mer-

cedes Pérez-Villamil. Ella fue quien atendió las consultas de Simón Díaz en los años 40, a propósito de sendos artículos<sup>5</sup>, publicados en 1946 y 1956, en los que el erudito profesor llamaba la atención sobre el injusto olvido en que se encontraba la figura del novelista. En el primero, «Vida y obras de Francisco Navarro Villoslada», escribía:

Uno de los escritores españoles modernos menos estudiado hasta la fecha es el novelista Francisco Navarro Villoslada. Motivos ideológicos, que ya no pueden subsistir, influyeron de manera decisiva en este olvido.

Y diez años después, en «Para la biografía de Navarro Villoslada», artículo complemento del primero, insistía:

En 1946 publiqué un estudio sobre la vida y los escritos del novelista español del siglo XIX Francisco Navarro Villoslada y, desde aquella fecha, el desdén de historiadores y críticos literarios hacia esa figura ha seguido contrastando con el aprecio del público, que motivó la reimpresión de varias de sus obras y que la más famosa, *Amaya*, inspirase una película.

Ya en el primer trabajo (p. 190, nota) hablaba Simón Díaz del «magnífico archivo de los descendientes de Navarro Villoslada, en Madrid», que solo pudo consultar —advierte— cuando ya estaba totalmente compuesto su artículo; por eso se limita a dar en apéndice 82 documentos que, aparte las partidas de nacimiento y defunción del escritor, están relacionados con la quiebra económica de *El Español* y la subsiguiente polémica desatada (son, sobre todo, cartas de su propietario, Andrés Borrego). Posteriormente, aprovechó algunos de los *Índices de publicaciones periódicas* para ir reproduciendo algunos documentos interesantes; así, en el del *Liceo Artístico y Literario* aparecieron reproducidas cartas remitidas a Villoslada por Manuel Bretón de los Herreros y Julián Romea; en el de *El Arpa del Creyente* reprodujo «casi íntegramente» los documentos relacionados con esta publicación, la primera fundada y dirigida por Navarro Villoslada en 1842; en fin, en el del *Semanario Pintoresco Español* volvía a recordar la existencia de este «magnífico archivo particular» y ofrecía cartas de numerosos remitentes a Navarro Villoslada: Eduardo Asquerino, José María Avrial, Ramón de Campoamor, Alfredo Adolfo Camús, Manuel Juan Diana, Ángel Fernández de los Ríos, Eustaquio Fernández de Navarrete, Antonio Ferrer del Río, Gertrudis Gómez de Avellaneda, Eduardo González Pedroso, Juan Eugenio Hartzenbusch, Ramón de Mesonero Romanos, Rafael Monje, Ramón de Navarrete, Mariano Roca de Togores, Tomás Rodrí-

<sup>5</sup> José SIMÓN DÍAZ, «Vida y obras de Francisco Navarro Villoslada», *Revista de Bibliografía Nacional*, VII, 1946, 169-220; y «Para la biografía de Navarro Villoslada», en *Homenaje a Van Praag*, Amsterdam, Librería Española Plus Ultra, 1956, 117-22.

guez Rubí, Gregorio Romero Larrañaga, Eduardo Vélaz de Medrano, Benito Vicetto y Pérez y José Zorrilla<sup>6</sup>.

En fin, al morir en 1958 D.<sup>a</sup> Mercedes, la viuda del nieto de Navarro Villoslada, la custodia del archivo correspondió a sus tres hijos, quienes lo dividieron en tres legados: D. Juan Sendín Pérez Villamil guardaba su parte en Burgos y sus hermanos, D. Mariano y D.<sup>a</sup> Teresa, conservaban sus respectivos lotes en Madrid. Después de Simón Díaz, según ellos mismos me informan, nadie había vuelto a interesarse por el archivo familiar hasta que, más recientemente, yo trabajé con él, en Madrid y Burgos, en el curso de mis investigaciones para la realización de mi tesis doctoral<sup>7</sup>, *Francisco Navarro Villoslada (1818-1895) y sus novelas históricas*, ya mencionada en nota anterior. Esa investigación iba a ser, en principio, solamente un análisis de las novelas históricas del vianés pero, a la vista del estado de la cuestión (la inexistencia de un trabajo que abarcase de forma completa su figura) y de la posibilidad de enriquecer mi aportación con la consulta de esos interesantes materiales, los objetivos de la misma se ampliaron hasta convertirla en una revisión completa de la vida, la personalidad, la actividad política y periodista y la producción literaria de Navarro Villoslada.

Con motivo de la celebración en 1995 del Centenario de la muerte de Navarro Villoslada, sus tres bisnietos, D.<sup>a</sup> Teresa, D. Juan y D. Mariano, han tomado la plausible iniciativa de volver a unir el archivo en un legado único y cederlo a una institución para su custodia y estudio, para evitar precisamente la dispersión y posible pérdida del mismo (dado que entre los tres suman nueve hijos). Su deseo manifiesto es que, una vez restaurada la unidad de este legado documental, no se enajene, y que sea accesible a todos los investigadores interesados en su consulta, circunstancia que redundará en un mejor conocimiento no solo de la figura de su ilustre bisabuelo sino, por ende, de la época en que vivió. El destinatario de esa cesión ha sido, como ya indicaba, la Biblioteca de la Universidad de Navarra, siendo yo la persona encargada de catalogar el archivo incluyendo la información de todos los documentos que contiene en una base de datos informática. Al mismo tiempo, iré transcribiendo y publicando aquellos documentos más valiosos, y es también mi intención editar los trabajos literarios inéditos que reúnan las suficientes condiciones de calidad e inte-

<sup>6</sup> *Semanario Pintoresco Español (Madrid, 1836-1857)*, Madrid, CSIC, 1947; *Liceo Artístico y Literario (Madrid, 1838)*, Madrid, CSIC, 1947; *El Arpa del Creyente (Madrid, 1842)*, Madrid, CSIC, 1947. Las cartas de Bretón de los Herreros a Navarro Villoslada las reprodujo también en *Berceo (Logroño)*, II, 1947, 29-32.

<sup>7</sup> Agradezco a los Sres. Sendín Pérez-Villamil las facilidades que en todo momento me dieron para su consulta en Madrid y Burgos, durante las investigaciones para la realización de mi tesis doctoral, así como el cariño con que en todo momento me acogieron en sus casas.

rés, comenzando por su proyecto de novela histórica sobre la conquista de Navarra.

## 2.2. *Breve noticia de su contenido*

Los documentos de que consta este archivo se conservan, en buen estado, en varias carpetas y cajas; dentro de cada una de ellas los documentos se guardan en diversos legajos (unos atados con cordel, otros metidos dentro de sobres, otros guardados dentro de un folio doblado por la mitad, a modo de faja). Aparte de los títulos que introdujo el propio escritor, la ordenación principal que se puede apreciar corresponde, como ya indiqué, a una de sus hijas, D.<sup>a</sup> Petra, quien además de agrupar documentos en legajos y carpetas con sus correspondientes epígrafes, añade a veces algunas interesantes notas aclaratorias. Esa rotulación facilita indudablemente la consulta y catalogación de los materiales. En general, los títulos de las carpetas y legajos que existen son bastante precisos, pero en ocasiones contienen más cosas que las que indican esas etiquetas generales. Otras veces —aunque menos frecuentemente— ocurre al revés: falta algo de lo que se anuncia en la etiqueta, por haberse cambiado de lugar.

Una rápida revisión de los copiosos materiales de este «magnífico archivo» —por repetir la calificación que le dio Simón Díaz— basta para comprobar la existencia de interesantes documentos que guardan relación tanto con la actividad política y periodística de Navarro Villoslada como con su faceta de literato<sup>8</sup>. Voy a centrarme ahora en esta última, reseñando someramente algunas de las obras que dejó inéditas, que no siempre están completas: a veces lo que se conserva no es más que el plan o argumento, unas ideas esbozadas en unas pocas líneas, de novelas o de obras dramáticas. En otros casos sí se trata de obras acabadas. Veamos:

Dejando aparte los borradores de poemas, numerososísimos, especialmente de los años 30, mientras sus estudios en Santiago y su permanencia en Viana antes de marchar a Madrid (composiciones primerizas del escritor novel), y algunas revistas manuscritas como *La Mariposa*, *Estudios y Ociosidades* o *Semanario de Erudición, Literatura y Bellas Artes*, se conserva: un *Semanario de Mitología*; unas *Lecciones o documentos prácticos de pintura*; un *Ensayo sobre los poetas satíricos*; un proyecto de obra titulada *El libro de los niños. Cuentos, ejemplos, fábulas, historias, máximas, etc. para el uso de los niños*. Resultado de su mencionado viaje en comisión oficial de 1857-1858 fueron su voluminosa *Historia de la Imprenta Nacio-*

<sup>8</sup> En un «Apéndice» (pp. 487-538) de mi ya mencionado libro *Francisco Navarro Villoslada (1818-1895) y sus novelas históricas* daba ya una descripción bastante completa de los principales materiales existentes, según los vi cuando los consulté en Madrid y Burgos.

nal de Madrid comparada con las del Estado en París y Viena y sus impresiones de viaje *Itinerario de Madrid a Viena y de Viena a Madrid*.

Por lo que respecta a obras dramáticas, se conservan borradores de *El emisario. Comedia en tres actos y en verso* (incompleta, del año 1839); y algunos apuntes de *La Heroína. Drama; Vida común; El nigromante. Zarzuela; El titiritero. Disparate chino en un acto; y Un don Quijote al revés o Pródigo de sí mismo*. Completas encuentro una comedia en cinco actos, de ambiente inglés, titulada *Bajarse para triunfar; El medio entre dos extremos, o sea, Ser esposa y madre fiel. Drama trágico en dos actos* (de 1836); y *Enamorar con peluca*, pieza cómica en un acto en prosa y verso (de 1838); hay también borradores de *La Imprenta*, que luego fue *La prensa libre*. Muy interesantes resultan los borradores de obras dramáticas relacionadas con el tema de su novela *Doña Blanca de Navarra*; hay diversas versiones, con títulos distintos, de la obra que finalmente fue *Echarse en brazos de Dios: Paz y Fueros* (borradores del año 40); *El Deber y la Pasión. La Princesa de Viana; El Mariscal* (del año 38); *El Mariscal o Los bandos de Navarra. Drama histórico original en cinco actos y en verso* (también figura en otra versión como drama en cuatro actos); *Don Felipe de Navarra; La Penitente* (de los años 1844-1845; existe una copia buena fechada el 24 de marzo del 45).

Encuentro un plan y varios capítulos de una novela titulada *La Niña de la Azucena* (en otras versiones el título es *La Niña del Milagro*). Por lo que se conserva, parece tratarse de una narración de corte folletinesco para la que Villoslada pretendía aprovechar materiales de la mencionada pieza *Un don Quijote al revés*, aunque también aparecen algunos fragmentos de *La Niña de la Azucena* concebidos como obra dramática. Mucho más importantes resultan las distintas versiones conservadas de un proyecto narrativo al que ya me he referido, el *Pedro Ramírez*, que Villoslada tenía en mente desde fechas muy tempranas y que, aunque se presenta bajo diversos títulos (*El hijo del Fuerte, La madre de la Excelenta, Los bandos de Navarra, Doña Toda de Larrea*), corresponde propiamente a dos novelas históricas distintas, aunque ambientadas ambas en la época de los Reyes Católicos.

En fin, en el archivo se conserva además correspondencia de distintos descendientes del escritor (de D. Juan Sendín, de D. Francisco Sendín, de D.<sup>a</sup> Mercedes Pérez Villamil, de D.<sup>a</sup> Teresa Sendín) relacionada con la inclusión de las obras literarias de Navarro Villoslada en los folletines de distintos periódicos o revistas y con la publicación de sus novelas en varias casa editoriales (Lecturas para Todos, Apostolado de la Prensa, Fax, Aguilar, Gómez...); también la mantenida con CIFESA (Compañía Industrial Film Español Producción S. A.) a propósito de la filmación de la película inspirada en *Amaya*, que dirigió en 1952 Luis Marquina.

Para completar el panorama de la documentación existente sobre Na-

varro Villoslada, habría que hacer mención además de algunos documentos que conserva en Pamplona D. Pablo Antoñana Chasco y de los que se guardan en diversos Archivos: el Histórico Nacional, el del Congreso, el del Senado, el del Ministerio de Asuntos Exteriores, en Madrid, y el Histórico Provincial de Álava, en Vitoria<sup>9</sup>.

### 3. TRANSCRIPCIÓN DE ALGUNOS DOCUMENTOS DE LOS AÑOS 40

Como anticipo de lo que se irá publicando, aprovecho esta «Noticia sobre el archivo de Navarro Villoslada» para ofrecer ya la transcripción de cincuenta documentos de los años 40 (salvo el primero, que es de julio de 1839) relacionados fundamentalmente con la actividad desarrollada por Navarro Villoslada en Madrid, desde que llega allí en 1840 para estudiar Leyes hasta que es nombrado secretario del Gobierno Civil de Álava en 1850 y establece su residencia en Vitoria. De esta forma, me corresponde el grande honor de continuar, de algún modo, varios años después una tarea que iniciara, en 1946, D. José Simón Díaz.

Estos documentos (fundamentalmente cartas) que ahora transcribo nos hablan sobre todo de la activa participación del escritor navarro en la vida periodística y literaria de la Corte en esos años (el Liceo Artístico y Literario, el Ateneo de Madrid, la Sociedad de Autores Dramáticos, la Academia Literaria Española...), al tiempo que nos proporcionan algunos datos novedosos que completan algunos detalles de su biografía. Los remitentes de las cartas a Navarro Villoslada son diversos: Eugenio Romero, Ramón de Campoamor, José Esteve, Gregorio Romero Larrañaga, Juan Lombía, Martín Sánchez Allú, Manuel de Santa Cruz, Juan Ángel, Juan M.<sup>a</sup> Fernández Septién, José de Salamanca, José de Rebolledo, Camilo Moreno Valdespino, Antonio Ros de Olano, Carlos de Algarra, José G. Barzanallana, José Joaquín Mateos, Ramón Saavedra, Manuel Alonso Díez, Francisco de Paula Montemar, Ignacio Suárez García, Luis Calero de Sesment, Juan Manuel Martínez Santos, José Antonio Cedrún, Fernando de Gabriel, Juan Manuel de Sebenes, Juan Bautista Sandoval y Manuel de Moradillo.

En la medida de lo posible, doy los documentos por orden cronológico. Modernizo o añado en algún caso, si no existe, la puntuación necesaria para la mejor comprensión de los textos, si bien respeto las grafías originales sin necesidad de añadir un [*sic*] a cada línea, salvo en los casos más notables o en aquellos en que la lectura pueda prestarse a confusión. Igualmente, desarrollo las abreviaturas más habituales (*spr.* = *siempre*; *pr.* = *por* o *para*; *q.* o *q.<sup>e</sup>* = *que*; *Fran.<sup>co</sup>* = *Francisco*; *r.* o *rs.* = *reales*; las formas adverbiales en *-m.<sup>te</sup>* = *-mente*, etc.) sin indicar en cursiva las letras

<sup>9</sup> Remito para su noticia al «Apéndice» de mi libro (pp. 538-45).



suplidas. En fin, pongo en cursiva los nombres de periódicos y títulos de libros, aunque no siempre estén destacados (subrayados) en los originales.

**[1. Carta de Eugenio Romero, Madrid, 9-VII-1839 <sup>10</sup>]**

[membrete] Mensajero del Pueblo, calle del Amor de Dios n. 15.

n 2073.

Madrid 9 de julio de 1839.

Sr. Dn. Francisco Navarro Villoslada.

Viana.

Muy Sr. mío: he recibido su atenta carta del 5 del Corriente, y haré presente lo que solicita V. a los Sres. Socios de esta empresa, quedando en darle aviso del resultado luego que lo decidan.

Con este motivo se ofrece a las órdenes de V. su más atento y Seguro Servidor Q. B. S. M.

*El Director*  
EUGENIO ROMERO

**[2. Borrador de carta de Navarro Villoslada al director del *Panorama*, sin fecha <sup>11</sup>]**

El que suscribe ofrece a V. su humilde colaboración al periódico que tiene V. el honor de dirigir con tanto acierto.

Para esto pone a su disposición una serie de composiciones poéticas, novelitas, fragmentos históricos, descripciones de costumbres y aun alguna vista sacada del natural.

En la suposición de admitir sus ofertas dejo al cargo de V. el dictar las condiciones bajo las cuales podrá remitir artículos al *Panorama*.

Si quiere juzgarse por los antecedentes del que tiene la osadía de hacer estas proposiciones, acaso don Ventura de la Vega podrá hablar del autor del drama *Los bandos de Navarra*. Espero no dejará V. sin contestación la más pronta que le sea posible a quien tiene la honra de ofrecerse s. s. s. q. s. m. b.

FRANCISCO NAVARRO VILLOSLADA

**[3. Nota del Instituto Español, 28-IV-1841]**

Instituto Español. / Primera Sección.

Sírvase V. concurrir al local de la sociedad el día primero del próximo mayo a las 8  $\frac{1}{2}$  de la noche para hacer lectura de una de sus composiciones.

<sup>10</sup> Dirigida al «Sr. Dn. Francisco de Paula [sic] Navarro Villoslada»; el nombre de pila del escritor era Francisco de Borja.

<sup>11</sup> Debe de ser de finales de los años 30 o principios de los 40, cuando Villoslada comienza en el periodismo.

En caso de imposibilidad anotará V. al respaldo de ésta la causa, devolviéndola con la oportuna antelación.

Madrid, 28 de abril de 1841.

*El Secretario General*

Sr. D. Francisco Navarro Villoslada.

**[4. Nota de admisión en el Liceo Artístico y Literario, 1-V-1841]**

Liceo Artístico y Literario. Secretario de la Sección.

Madrid, 1.º de mayo de 1841.

En la sesión de la Junta Facultativa de 30 de marzo ha sido V. aprobado como socio facultativo de esta sección [de Literatura]. Lo que participo a V. para su inteligencia.

*El Secretario*

RAMÓN DE CAMPOAMOR

Sr. D. Francisco Navarro y Villoslada.

**[5. Nota del Liceo Artístico y Literario, 29-IX-1841]**

Liceo Artístico y Literario.

El día 30 de[ ] corriente a las 8 de la noche se servirá V. concurrir a tomar parte en el certamen mensual.

Lo que participo a V. esperando se sirva contestarme si no puede asistir.

Madrid, 29 de septiembre de 1841.

Por disposición del Presidente.

*El Secretario*

Sr. D. Francisco Navarro Villoslada.

**[6. Carta de José Esteve, Santiago de Compostela, 19-VII-1842 <sup>12</sup>]**

Santiago, Julio 19 de 1842.

S. D. Francisco Navarro Villoslada.

Mi estimado amigo: recibí sus dos últimas a las que no contesté por hacerlo cuando llegase el Oficio del examen: a la 1.ª digo que la delicadeza de V. nada común y su honradez sobremanera eminente son prendas que corren ya por ésta, ya algunos Señores de aquí me pidieron su nombre de V. y habitación. En cuanto a mí no dudé ni un solo momento de su fidelidad, puesto que inmediatamente que V. pidió aquella cantidad la remití, seguro de, si era equívocación se desaría [*sic*], así sucedió; esta acción quedó gravada en mi corazón eternamente.

Con esta ocasión mis compañeros que están reuniendo dinero se dirigirán con más placer a V. Páselo V. bien y cuente con su amigo Q. B. S. M.

JOSÉ ESTEVE

<sup>12</sup> La dirección es: «Sr. D. Francisco Navarro Villoslada, calle de los arcos de Sta. María, n.º 31 Cto. 2.º Madrid».

**[7. Carta de Gregorio Romero Larrañaga, 17-III-1843<sup>13</sup>]**

Mi estimado amigo y Sr. de Villoslada.

Mucho agradecería a V. que dedicase algún largo y razonado artículo al análisis o crítica literaria del drama mío, que se acaba de ejecutar a beneficio del actor Dn. Pedro Sobrado, con el título de *Misterios de Honra y Venganza*. Espero que no me olvide V. y yo le agradeceré doblemente este obsequio, tanto por ocuparse de mí cuanto porque espero lo hará amablemente y como amigo de quien lo es suyo y le estima y S. M. B.

G. ROMERO LARRAÑAGA

Hoy 17 de Marzo.

Cuando el drama esté impreso se lo remitiré aunque no será tan pronto, así que no le espere V. para escribir el artículo.

**[8. Borrador de carta de Navarro Villoslada a Juan Lombía, 1844]**

Sr. D. Juan Lombía.

Muy Sor. mío y amigo: por si no tengo el gusto de encontrarle en casa llevo esta carta escrita a prevención para dejársela con mi comedia o drama titulado *La Imprenta*. Espero que usted, cumpliendo con su palabra y mirando por sus intereses de Vd. y los míos, leerá cuanto antes pueda la obra porque todas cuantas personas la han visto están conformes en que las actuales circunstancias son las más favorables para su representación.

Como siempre he sido dócil a las observaciones que Vd. en su conocida ilustración e inteligencia ha tenido la bondad de hacerme otras veces, no he mandado aún copiarlo hasta oír su parecer de Vd. para lo cual tendré el gusto de verle pronto.

Soy siempre su apasionado amigo y atento S. S. Q. S. M. B.

**[9. Nota de Lombía a Villoslada, 1844<sup>14</sup>]**

Amigo Villoslada: Hágame V. el favor de hacer que yo tenga una razón fija del jefe político para hacer su comedia, que es el modo de que se estrene muy pronto y muy bien; yo le diré a V. por qué; en el teatro espero.

Suyo,

LOMBÍA

<sup>13</sup> No figura el año, pero el drama *Misterios de honra y venganza* se estrenó y publicó en 1843. La dirección de la carta es «Calle del Olivo alto n.º 34, cuarto 2.º». Simón Díaz ya transcribió otras dos cartas relacionadas con este mismo asunto (Villoslada hizo finalmente la reseña y Romero Larrañaga se la agradece) en el índice del *Semanario Pintoresco Español*, pp. LXVIII-LXIX.

<sup>14</sup> Sin fecha, pero se refiere con toda seguridad a *La prensa libre*, que pasó por la censura del jefe político de la provincia de Madrid antes de su estreno el 25 de febrero de 1844. Antes de aparecer con ese título definitivo, el autor manejó el de *La Imprenta*, que figura en el documento anterior.

[10. Borrador de carta de Navarro Villoslada al Director de la *Revista de Teatros* <sup>15</sup>]

Sr. Director de la *Revista de Teatros*.

Muy Sr. mío: acabo de leer en el número 381 de su apreciable periódico un parrafito en que tienen la bondad de ocuparse de mi comedia titulada *La Prensa libre* informando al público con la exactitud y veracidad que a su publicación distingue de los motivos de la suspensión de los ensayos de dicha comedia. Efectivamente el censor de teatros ha creído que, siendo el género de esta pieza de costumbres políticas, debía solicitarse el permiso de la autoridad superior política de esta provincia en atención al estado de sitio en que ésta se encuentra, y tengo la satisfacción de anunciarle, y de paso ponerlo en conocimiento del público ya que ha tomado conocimiento de este asunto, que el Sr. Benavides, con la ilustración que le distingue, ha autorizado la representación de la comedia tal como yo la he concebido y sin suprimir ni una sola frase, ni una palabra siquiera.

Me complace en tributarle aquí el testimonio de mi gratitud, haciendo justicia a la protección que dispensa a las letras, así como a Vd., Señor Director, por la que me han dispensado en creer que en mi obra he procurado no herir la susceptibilidad de partido alguno político. Entre tanto aguardo justamente temeroso el respetable fallo del público, al cual debo someterme dentro de breves días. Soy &.

[11. Carta de Martín Sánchez Allú, Salamanca, 6-III-1844 <sup>16</sup>]

Salamanca y 6 de Marzo 1844.

Inolvidable amigo Villoslada: en este momento que acabo de ver en el Periódico [sic] *La Iveria Musical y Literaria* que se ha representado en el teatro de La Cruz tu comedia titulada *La Prensa Libre* llamándote a las tablas o escena coje mi mano vacilante aún de alegría la pluma para darte la más cordial enhorabuena [sic] por tu triunfo en esa noche y ojalá que te la pudiese dar más de cerca con un buen abrazo.

Los amigos se manifiestan sus buenos deseos en estas ocasiones y aunque yo no te haya escrito hace una infinidad de tiempo no por eso pienses que ha muerto en mí tu recuerdo generoso y Poético.

Dispensa mi pereza y olgazanería en escribirte más a tiempo y repitiendo la enhorabuena manda a tu amigo que jamás y por nada en este mundo te olvidará.

Martín Sánchez Allú.

Nota. Te pongo esas señas en el sobre <sup>17</sup> pareciéndome que de esa manera podrá llegar mi carta a tus manos y porque no sé dónde vives. Si me contestas, te diré más despacio lo que me hago por esta ciudad.

<sup>15</sup> Está sin firmar, pero es la letra de Navarro Villoslada; la hija del escritor ha añadido al final: «De Dn. Francisco Navarro Villoslada». Cuando la comedia se publicó ese mismo año de 1844 se incluyó una nota aclaratoria muy parecida a esta carta.

<sup>16</sup> Es una cuartilla de color verde claro, con una orla en relieve en el ángulo superior izquierdo con las iniciales M. S. A.; lleva una indicación aclaratoria a lápiz: «Dramático (*Prensa libre*)».

<sup>17</sup> En el sobrescrito figura: «Teatro de la Cruz. Sr. D. Francisco Navarro Villoslada, autor dramático. Madrid».

**[12. Nota del Liceo Artístico y Literario, 12-VII-1844]**

Liceo Artístico y Literario.

El día 13 del corriente a las 8  $\frac{1}{2}$  de la noche se reúne la primera sección para un asunto interesante.

Lo que participo a V. esperando se sirva contestarme si no puede asistir para hacerlo presente en la Junta.

Madrid, 12 de julio 1844.

Por disposición del Presidente.

*El Secretario*

Sr. D. Francisco Navarro Villoslada.

**[13. Carta de Manuel de Santa Cruz, Santander, 2-VIII-1844 <sup>18</sup>]**

Santander 2 de Agosto de 1844.

Sr. D. Francisco Navarro Villoslada.

Mi Estimado amigo: El 12 pasado llegué a ésta y el haber salido al día siguiente a un pueblecito inmediato por una temporada ha retardado esta participación y ofrecerme a sus órdenes para cuanto se le ofrezca a V. por este país.

Por razones que indiqué a V. y no podrán ocultársele sabiendo las últimas terribles desgracias que he sufrido, me veo precisado a recordar a V. la súplica que le hice a nuestra despedida de que se sirviese entregar a mi hermana política D.<sup>a</sup> Ramona de la Iglesia los 240 reales vellón que rogué a V. me proporcionase. Así lo espero de su amistad y bellos sentimientos. Advierto a V., porque lo he olvidado, que mi referida cuñada vive Calle de Cantarranas (o Lope de Vega) n.º 2 [...] cto. principal.

Se repite a su disposición suyo afmo. S. S.

Q. B. S. M.

MANUEL DE STA. CRUZ

**[14. Billeto de presentación para el Círculo de Valladolid, 8-VII-1845]**

Círculo de Valladolid.

Billeto de presentación. Vale por un mes.

A favor de D. Francisco Navarro Villoslada.

Valladolid, 8 de Julio de 1845.

*El Presidente, A. TORÓN*

*El Secretario, JOSÉ FRANCÉS DE ALAIZA*

<sup>18</sup> El borde derecho está deteriorado. Mandada inicialmente a la dirección de Arco de Santa María, se tachó la palabra «Madrid» y fue reenviada: «Por Guadalajara=Sacedon / La Isabela».

[15. Carta de Juan Ángel, Vitoria, 26-VII-1845<sup>19</sup>]

Sr. D. Francisco Navarro Villoslada.

Madrid.

Vitoria y Julio 26 de 1845.

Querido Francisco: Hace dos años, tres meses y 28 días que te escribí anunciándote que me había nacido una hermosa niña; hoy te anuncio que ayer bautizamos un niño que mi querida Paca dio a luz antes de ayer a quien hemos puesto los nombres «Francisco Teodomiro Fermín»; escuso aquella fórmula de «está a tu disposición» porque es una quimera por ahora, cuando sirva para algo ya te lo ofreceré.

Ya ves que aún no me he olvidado de ti y aun cuando tus ocupaciones no te permitan escribirme me reservo el derecho que creo tener de escribirte cuando me se [*sic*] aumente la familia; grandes deseos tengo de saber de ti y de tu familia, no te digo más. Consérvate bueno y dispón del afecto de tu invariable amigo.

JUAN ÁNGEL

[16. Carta de Juan M.<sup>a</sup> Fernández Septién, 15-III-1846<sup>20</sup>]

Sr. D. Francisco Navarro Villoslada.

Muy Sr. mío: El Sr. D. Ramón Campo Amor dio a V. el encargo a nombre de la Comisión de festejos para que escribiera dos sonetos que se han de colocar en las casa de la Panadería. Como el tiempo apremia no puedo menos de dirijirme a V. para suplicarle que si tiene escritas dichas composiciones tenga la bondad de remitírmelas, pues nos están haciendo sumamente falta; dispensando esta libertad que se toma su affmo. S. S. Q. B. S. M.

JUAN M.<sup>a</sup> FERNZ. SEPTIÉN

Hoy 15 Marzo.

## [17. Carta de José de Salamanca, 3-VII-1846]

Sr. D. Francisco Navarro Villoslada.

Muy Sr. mío y amigo: Hágame V. el favor de pasarse por esta su casa esta tarde a las 6  $\frac{1}{2}$  si le es posible, avisándome en caso de no hacerlo, pues le espero a V. en ella su atto. S. S. Q. B. S. M.

JOSÉ DE SALAMANCA

Julio 3 / 846.

<sup>19</sup> Remitida a la dirección de Arco de Santa María, Madrid.

<sup>20</sup> La fecha «1846» figura añadida a lápiz. El remitente escribe la dirección así: «Sor. d. Francisco Navarro Villoslada, calle de Sta. María del Arco», por Arco de Santa María.

**[18. Invitación del Mayordomo Mayor de Isabel II para un baile,  
21-VII-1846]**

El Mayordomo Mayor de S. M. participa a V. de orden de la Reina Ntra. Sra. que está convidado al baile que ha de tener lugar en el Real Palacio del Casino el día 24 del corriente a las 10 de la noche.

Palacio, 21 de Julio de 1846.

El Conde de Santa Coloma y de Cifuentes.

De frac.

La entrada será por la puerta de la Ronda, donde se presentará esta esquila.  
Sr. Dn. Francisco Navarro Villoslada.

**[19. Recibo del Ateneo de Madrid, 1-X-1846]**

191.

Ateneo de Madrid.

Recibí veinte rs. vn. que ha satisfecho el Socio D. Francisco Navarro Villoslada por su cuota correspondiente al mes de la fecha, con arreglo al artículo 21 de los estatutos.

Madrid 1.º de Octubre de 1846.

Tomó razón.

*El Contador, MANUEL CATALÁ DE VALERIOLA  
El Depositario, MANUEL DE BÁRBARA*

**[20. Carta de José de Rebolledo, 22-III-1847<sup>21</sup>]**

Sr. D. Francisco Navarro Villoslada.

Mi estimado amigo: como estamos a 22 del mes y no me haya V. mandado aún el original para *El Regenerador* que debe salir el 31 me veo en el caso de suplicar a V. me lo envíe con el portador porque como V. conoce no vamos a tener tiempo para hacerlo para que salga el día prefijado.

Tengo que negociar unas letras y tan luego como lo verifique le enviaré a V. el importe del mes pasado que le debo a V. y de este mes aun cuando no ha vencido.

Espero que no se vendrá el portador sin el original y que no será tan escaso como el mes pasado, que fue necesario llenar planas del periódico con anuncios de obras que algunas de ellas ya se han concluido.

Soy de V. atento y S. S.

Q. B. S. M.

JOSÉ DE REBOLLEDO

<sup>21</sup> Membrete con la inscripción «J. de R. y D. Fomento 15. Madrid». Villoslada escribió abajo esta nota: «Contestada el mismo día / 23 de marzo»; y su hija, D.<sup>a</sup> Petra, añadió a lápiz: «Del *Regenerador* - 47».

**[21. Carta de Camilo Moreno Valdespino, de «29 de marzo»<sup>22</sup>]**

[membrete] *Historia Contemporánea*. Administración. Calle de Preciados n.º 86 cuarto pral.

Sr. D. Francisco Navarro Villoslada.

Mi apreciable amigo: el dador encargado de hacer su retrato va con el objeto de que V. le dé una copia del suyo y le haga las advertencias que crea oportunas para su mayor perfección.

De V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.

CAMILO MORENO VALDESPINO

29 de marzo.

**[22. Carta de Antonio Ros de Olano, 19-VI-1847]**

Madrid 19 de Junio 1847.

Sr. D. Francisco Navarro Villoslada.

Mi estimado amigo: remito a V. el adjunto pliego que con sobre para mí he recibido esta misma mañana sin que la persona que se le dirige me haya puesto ahora ni antes con otro igual que mande a V. ni una sola línea para mi conocimiento.

Soy de V. S. S. y amigo que desea servirle y B. S. M.

A. ROS DE OLANO

**[23. Carta de Juan Lombía, 24-VIII-1847<sup>23</sup>]**

Sor. Director del *Español*.

Muy Sr. mío, tengo el honor de remitir a V. la adjunta tarjeta de que podrá hacer uso cualquiera de los Redactores de su apreciable periódico, siempre que guste asistir a las representaciones de este teatro. Para obtener con ella una luneta principal en cualquiera representación, se entregará en el Despacho antes de la[s] doze del día de la función. La tarjeta podrá recogerse al día siguiente, desde las nueve de la mañana en la Contaduría, donde se entregará a la persona que lleve un papel fechado y firmado, bien por el Redactor encargado de la crítica de teatro, bien por cualquiera otro que V. designe, o por V. mismo si así lo determina. De no tomar luneta con la tarjeta adjunta, ésta sirve también para entrar por la noche en el teatro y ocupar cualquier asiento que se halle desocupado, mostrándola en la puerta a los recibidores y a los acomodadores de la localidad sin entregarla. También sirve para pasar al vestuario desde la platea por

<sup>22</sup> La incluyo aquí, aunque no sé su fecha exacta; en el borde superior se indica, a lápiz, que es de 1847 ó 1848.

<sup>23</sup> Tiene una orla en relieve con la leyenda «Teatro de la Cruz».



el pasillo de la galería derecha mostrándola al entrar y al salir al dependiente que estará en la puerta de paso. Estimaré que tenga V. la bondad de hacer insertar diariamente los anuncios de este teatro en su apreciable periódico remitiendo el número si actualmente no lo verifica a la Calle de Carretas n.º 6 Cuarto 3.º. Queda a la disposición de V. s. s. Q. B. S. M.

J. LOMBÍA

24 agto. 1847.

[24. Otra carta de Juan Lombía, con la misma fecha, 24-VIII-1847<sup>24</sup>]

Sr. D. Francisco Navarro Villoslada.

Mi apreciable amigo: Estimaré que además de la targeta, que, como a los otros diarios, mando al *Español*, tenga V. la bondad de aceptar la que a V. particularmente le remito. Usted sabe que tengo motivos particulares para apreciar el favor que han hallado en el periódico que V. dirige con tanto acierto los intereses generales del arte, por lo que tengo por un deber suplicarle que me haga la honra de aceptar ese leve muestra de mi amistad y reconocimiento.

Estimaré además que mande V. en cualquier otra cosa en que pueda servirle este su reconocido amigo Q. B. S. M.

J. LOMBÍA

24 agto. 847.

[25. Carta de Carlos de Algarra, París, 31-VII-1847<sup>25</sup>]

París 31 Julio 1847.

40 rue d'Amsterdam.

Sr. D. F. N. Villoslada.

Mi apreciable amigo. Si mis recuerdos no me engañan es V. uno de los fundadores y propietarios del *Siglo Pintoresco*. En la afirmativa le suplico mande suscribir al mismo, por un año, a.

Msr. Delabrase, rue du Calvaire, n.º 3, Nantes (Loire Inferieure).

El dador de ésta satisfará el importe de esta suscripción.

Si V. quisiese dirigirme los 5 ó 6 primeros números que salgan, es seguro que haciéndolos circular en París podrían encontrarse suscritores extranjeros.

No creo que el *Siglo Pintoresco* indique punto alguno en París donde se reciban las suscripciones al mismo. Puede V. si gusta designarle así en los sucesivo:

En París - Office de publicit  espagnole, rue d'Amsterdam, n.º 40.

Pero tal vez no es exacta la suposición con que principio esta carta. En este caso tenga V. la bondad de recomendar sus extremos al actual Director, a quien sin duda alguna conoce.

Habrán dicho a V. que dej  en casa del Sr. Pedroso la linda novela *D.ª Blanca*.  ste recorre Alemania.

<sup>24</sup> Orla en relieve: «Teatro de la Cruz»; la hija del escritor ha aclarado al final: «Se trata de una tarjeta para el teatro».

<sup>25</sup> Orla con dibujo en relieve.

Sírvase V. ofrecer mis respetos a esa Señora y disponga, si en algo pudiese complacerle, de su S. S. q. S. n. r.

CARLOS DE ALGARRA

Mis recuerdos al Sr. Borrego.

[26. Carta de M. M. de A.<sup>26</sup>, Madrid, 25-II-1848].

Sr. de Villoslada.

Muy señor mío:

Habiendo casualmente llegado un día de estos a mis manos un número atrasado de su apreciable periódico (de 30 de diciembre) pasé la vista por él, y habiendo visto un artículo con el epígrafe *Revista de nobles artes*, como amante de ellas tube la curiosidad de leerlo; y con más atención lo perteneciente al viage artístico que el tan benemérito como modesto y poco atendido señor Abrial, ha hecho últimamente a León y Asturias, con el solo objeto que V. tan justamente elogia; por el que, no dudo de que debe V. de ser amigo suyo, ni que siéndolo sabe tan bien como yo, que lo soy mucho, que aunque su mérito es mucho, es mayor su honradez y delicadeza; y que no siendo nada entremetido ni intrigante, no es capaz de ninguna vajeza; por lo que (a pesar también de los repetidos elogios que de su mérito han hecho varios periódicos, y más particularmente el de V.) se halla enteramente olvidado del gobierno, que a tantos otros artistas ha favorecido, quizá con menos merecimientos, con honores de la real Cámara y varias condecoraciones; tampoco ningún poderoso ni hacendado se han acordado de favorecerle en lo más mínimo encargándole ninguna obra. No pudiendo dudar del buen afecto que V. le profesa, creo poder confiarle, reservadamente, algunas particularidades de que tengo exacta noticia, no para otro fin mas que el de que V. las sepa, por si alguna otra vez se le ofrece a V. hablar de él o de su mérito, pueda V. hacerlo con más conocimiento, más datos y mayor seguridad.

Me mueve también a hacerlo el haber dicho V. en la espesada revista que es «Tan conocido en Madrid y toda España por las muchas y bellas decoraciones que ha pintado para los teatros». Si V. tiene corresponsales en León y gustase de ello, podría pedirles V. noticias, no sólo de las que ha pintado para su nuevo teatro, sino también de un monumento que debe estrenarse la próxima semana santa en la colegiata de san Isidoro, pintado gratuitamente y con todo esmero, en obsequio de aquellos dignos y ejemplares canónigos, que según noticias es de un mérito sobresaliente, y mucho mejor que el que pintó dos años ha para el colegio de niñas de Leganés, que tan aplaudido fue entonces por muchos periódicos; pero lo que más me mueve a ello es lo que V., con tanta verdad como justicia, dice, y es: «Los dibujos del señor Abrial están copiados con la mayor exactitud y conciencia artística, hasta en sus menores detalles, y sería una excelente adquisición para las personas estudiosas y amantes de las artes, si el joben pintor se decidiese a formar colección y a publicarlas; mucho celebraríamos que así sucediese &». Esto no podrá ser; porque sería una obra muy costosa, y carece de fondos para ello; y no es fácil encontrar quien quisiera favorecerle proporcionándoselos; y para que V. no lo dude, diré a V. que hace algunos años le aconsejaron que enseñase al difunto sor. Duque de Osuna otra colección de vistas de antigüedades de Segovia y otros pueblos

<sup>26</sup> No identifico con seguridad estas iniciales.

inmediatos, también de mucho mérito, que copió estando allí de primer director de la escuela de nobles artes, porque, sin duda, dicho señor le protegería, y a pesar de que las vio despacio, pues las tuvo algunos días en su poder y de que le gustaron mucho, y de decirle debía de litografiarlas y publicarlas, contestándole que por sí nunca podría hacerlo, no teniendo personas que le ayudasen y protegiesen, dicho Exmo. Señor le dijo: Anímese V., que no le faltarán suscritores; por mi parte, puede V. contar con que lo seré por *dos o tres ejemplares*; reduciéndose a esto toda la protección ofrecida por S. E. Antes de esto, el Sor. Remira le ofreció protegerle; pero de un modo inadmisibile, por indecoroso para un artista de mérito y de honor; pues quería que de su colección el Sor. Villamil escogiese lo que mejor le pareciese y lo publicase en su obra como cosa suya; pues quería fuese en su nombre, y no en el de Abrial.

En vista de todo lo dicho, no ha querido bolverse a vajar á nadie y preferirá antes de hacerlo, según he sabido, llevar todos sus trabajos al extranjero, donde, en cualquier parte, serán sin duda más apreciados que en su patria; a pesar de que me consta que, si llega a hacerlo, será con el mayor disgusto y sentimiento suyo y de muchos de sus amigos.

Nada de lo referido es para que V. lo publique; antes espero y suplico que de ningún modo lo haga, porque además de ofenderse su delicadeza, conocería al instante que por mí lo ha sabido V. y tendría resultados que me serían perjudiciales y muy sensibles; sólo en el caso de que desde León le djeran a V. algo, podría hacerlo de lo que desde allí le comunicasen; todo lo demás solo se lo he dicho para que V. lo sepa, y no estrañe no ver cumplidos sus buenos deseos, y en ningún tiempo culparle en nada, y sí sólo a su mala suerte; y si en alguna otra ocasión se le ofreciere hablar, pública o reservadamente, de tan benemérito profesor y valerse de algo de lo que en ésta digo a V. reservadamente, espero lo haga V. de modo que en nada pueda perjudicar ni comprometer a este su afectísimo servidor Q. B. S. M.

M. M. DE A.

Madrid 25 de febrero de 1848.

[27. Carta de José G. Barzanallana, 23-IV-1848]

[membrete] Ateneo Científico y Literario de Madrid. Secretaría.

De orden del Exmo. Sr. Presidente la Junta de Gobierno se reunirá el Día 24 del Corriente a las 7 de la Noche.

Madrid 23 de Abril de 1848.

*El Secretario*

JOSÉ G. BARZANALLANA

Sr. D. Francisco Nabarro Villaoslada [sic].

[28. Recibo del Casino de la Sociedad de Autores Dramáticos, 24-VI-1848]

Casino de la Sociedad de Escritores [sic] Dramáticos.

He recibido del Sr. D. Francisco Navarro Villoslada, tesorero de dicha Sociedad, la suma de mil reales vellón, cantidad correspondiente a la mesada anticipada del local que ocupa el casino, calle del Prado n.º 27, entresuelo segundo, que empieza a correr desde hoy día de la fecha. Madrid, 24 de junio de 1848.

**[29. Carta de José G. Barzanallana, 3-VII-1848 <sup>27</sup>]**

[membrete] Ateneo Científico y Literario de Madrid. Secretaría.

Sr. D. Francisco Navarro Villoslada.

Muy Sr. mío y amigo: Con motivo de haber pendiente una cuestión en la Junta de gobierno sobre si debe o no tomar a desaire la resolución de la Junta general de ayer acerca de la mudanza de casa es de todo punto indispensable nuestra reunión mañana martes 4 a las 8 <sup>1</sup>/<sub>2</sub> de la noche en la sala de costumbre, a fin de que sea meditado y unánime el partido que adoptemos.

Como no asistió V. ayer, me han encargado los compañeros de Junta escriba a V. esta carta, reiterándole se sirva concurrir.

Se repite de V. afmo amigo.

Q. B. S. M.

JOSÉ G. BARZANALLANA

3 Julio.

**[30. Carta de José Joaquín Mateos, 12-X-1848]**

[membrete] Ateneo Científico y Literario de Madrid. Secretaría.

La Junta directiva de esta Corporación reconoce como su primer deber el mantenimiento del buen nombre y crédito que la sociedad ha logrado adquirir por la ilustración, desinterés y talento con que muchos SS. socios han sabido difundir los más útiles conocimientos.

En el presente año, y llegada la estación de abrirse las cátedras del Ateneo, recurre su Junta de gobierno, como único medio de cumplir tan imperioso deber, al mérito y reputación científica y literaria de los individuos de la Sociedad que como V. pueden dedicarse a la enseñanza explicando a su elección cualquiera de los ramos que abraza el estudio de las ciencias y las letras.

Sírvase V. acceder a esta invitación de la espresada directiva; la cual se reunirá el lunes 16 del corriente a las 8 de la noche, a fin de arreglar la enseñanza del próximo curso consultando los deseos y comodidad de los SS. socios Profesores, y correspondiendo dar a V. tan honroso título la Junta le ruega que asista a la reunión acordada.

Si no le fuese posible dispensar este obsequio, yo particularmente espero de la atención de V. que antes del día citado tendrá la bondad de contestar a la comunicación que me cabe la inmensa honra de dirigirle.

Dios guarde a V. muchos años.

Madrid 12 de octubre de 1848.

JOSÉ JOAQUÍN MATEOS

Sr. D. Francisco Navarro Villoslada.

<sup>27</sup> El año está indicado a lápiz.

**[31. Borrador de respuesta de Navarro Villoslada a la anterior]**

Correspondiendo a la inmerecida honra que me dispensa esa Junta Directiva al invitarme a tomar parte en la enseñanza del próximo curso, me apresuro a manifestarle, por si mis ocupaciones no me permitiesen asistir a la reunión de esta noche, que podré explicar algunas lecciones semanales acerca del *Cristianismo en sus relaciones con la sociedad*, siempre que otro socio, que desde luego será más digno y competente que yo, no elija esta u otra materia análoga, en lo cual ganaría mucho el buen nombre de esa corporación.

Dejo a la discreción de la Junta el designar el Día y la hora de la cátedra. Dios guarde a V. muchos años.

**[32. Carta de José Joaquín Mateos, 17-X-1848]**

[membrete] Ateneo Científico y Literario de Madrid. Secretaría.

Al recibirse en esta Secretaría las atentas comunicaciones de los Sres. a quienes se había invitado para el desempeño de las cátedras de este establecimiento, se ha advertido que por una singular coincidencia eran semejantes las materias asignadas para su explicación por dos de los Sres. invitados.

El Sr. D. Francisco Navarro Villoslada ha contestado explicaría algunas lecciones acerca de «El Cristianismo en sus relaciones con la Sociedad».

Y el Sr. D. Facundo Gofi ha avisado igualmente estaba dispuesto a encargarse de una cátedra con el título de «Ensayo histórico sobre la influencia social del Cristianismo».

En este caso la Junta directiva ha creído oportuno oficiar a ambos Sres. como lo hace anunciándoles esta coincidencia, por si alguno de ellos no tuviese inconveniente en variar el tema de su asignatura avisando a esta Secretaría de su resolución. La Junta se lisongea que con facilidad podía salvarse el inconveniente de aparecer dos asignaturas sobre un mismo ramo de enseñanza.

Y siendo V. uno de los espresados se lo participo para su convencimiento [*sic*], esperando se servirá avisar a la mayor brevedad posible si se prestase desde luego a la indicada variación.

Dios Guarde a V. muchos años.

Madrid 17 de Octubre de 1848.

JOSÉ JOAQUÍN MATEOS

S. D. Francisco Navarro Villoslada.

**[33. Carta de José G. Barzanallana, sin fecha <sup>28</sup>]**

[membrete] Ateneo Científico y Literario de Madrid. Secretaría.

Sr. D. Francisco Navarro Villoslada.

Mi querido amigo: nuestro Cafete empieza sus lecciones en el Ateneo el viernes. ¿Será V. tan bueno que lo insertará? Se lo pido, el interesado y Vélaz que están presentes.

<sup>28</sup> Se señala con lápiz que es de 1848. La incluyo junto a las anteriores, relacionadas todas con el Ateneo.

Adjuntas las papeletas para que V. las llene.  
Hasta mañana. Suyo de corazón.

JOSÉ G. BARZANALLANA.

Hoy 6.

[34. Carta de José G. Barzanallana, sin fecha<sup>29</sup>]

Sr. D. Francisco Navarro Villoslada.

Mi querido amigo: ni vino V. anoche al Ateneo, ni tuvo a bien avisar. De sus resultas que, estando reunidos todos los individuos de la Junta, excepto V., acordamos por unanimidad hacer dimisión.

JOSÉ G. BARZANALLANA

[35. Carta de Ramón Saavedra y Pando, Las Palmas, 8-XI-1848]

Sr. D. Francisco Navarro Villoslada.

Gran Canaria.

Las Palmas, Noviembre 8 de 1848.

Mi estimado amigo: desde Julio resido en este destierro, que acostumbrado a esa vida febril y agitada, no parece sino que vive uno en un Nuevo Mundo. El periodismo y la política que mui principalmente lo alimentan no tiene aquí cabida. La Señora que reina y domina de antiguo en estas regiones es la anciana y mui circumspecta *Gaceta*, así que los deseos de saber cómo queda la Europa en fin de año, y qué tal perspectiva ofrece para el siguiente me son muy grandes, y ocupado V. de lleno en la política, ¿quién mejor que V., si tanta es su bondad, podrá satisfacer a aquellos? Yo, aunque lejos hace 4 meses de Europa, presiento que la Francia arrojará por do quiera laba, fuego y todo género de combustibles de aquel inmenso volcán; para mí la tragedia que allí se representa es el segundo acto y natural consecuencia de la de fines del último siglo, y como la Europa ha recibido de 60 años acá perversa educación, ahora creo que al ir a promediar el presente, nos toca la desgracia de ver y sentir las consecuencias de la mala enseñanza y de la inmoralidad, que por do quiera y desde los más elevados ha cundido: ¡Permita el cielo que me equivoque!...

Y lo de Cataluña ¿disminuyó desde la ida de Córdoba y reunión allí de 42 mil [¿] hombres de todas armas? ¿Y cómo estamos en Aragón? Creeré que Villalonga lo entienda: me parece que antes de la primavera ha de pasar a tomar el mando en Cataluña.

Si V. ve [*sic*] a mi escelente amigo el Sr. Dn. Pedro Egaña sírvase ofrecerle mis respetos, que no me olvide, porque aunque bautizadas estas Islas con el nombre de afortunadas, mi cabeza no la tiene, supuesto que de ella padezco mucho, y por lo tanto deseo me trasladen a la Península, y finalmente que le he escrito en Setiembre.

¿Y qué me dice V. de la causa de Ángel? ¿Se falló? ¿Qué es de él? ¿Cómo está su desgraciada familia? El señor los consuele.

<sup>29</sup>: La incluyo con las anteriores, que tratan también del Ateneo. Quizá se refiera al mismo asunto que la n.º 29.

Póngame V. a los pies q. b. de la Señora y viva V. persuadido que mucho le aprecia, se honra con su amistad y desea para fin de año una larguísima epístola de V. su apasionado y atento S. S. B. S. M.

RAM.<sup>n</sup> SAAVEDRA Y PANDO.

[36. Carta-circular de Manuel Alonso Díez, 1-II-1849]

Sr. D. Francisco Navarro Villoslada.

Madrid 1.º de Febrero de 1849.

Muy señor mío y de mi consideración: Tengo el gusto de remitir a V. un prospecto del *Diccionario Biográfico Español*, obra destinada a reunir con la noticia histórica de los hombres célebres españoles antiguos y modernos, las glorias de nuestro país, diseminadas en libros o manuscritos de difícil adquisición, desvirtuadas por los extranjeros, o apreciadas mal por la ciega ambición de los partidos que por desgracia ha dado color a alguna de las biografías contemporáneas.

En bien de la verdad histórica, creo que V. es por su carácter una de las personas llamadas a procurar la publicidad de esta obra, y en tal concepto no dudo en invitarle para que se sirva suscribirse.

En el caso esperado de que V. tenga a bien acceder a mi súplica, no dudo que se tomará la molestia de llenar los blancos que quedan en la segunda hoja de esta carta, que le será recogida.

Quedo de V. con el mayor respeto, afmo. S. S. Q. S. M. B.

A nombre de la Empresa.

MANUEL ALONSO DíEZ

El nombre de V. figurará en la obra.

[37. Carta de Francisco de Paula Montemar, 8-IV-1849]

En Junta General de 7 del corriente ha sido V. elegido para formar parte del Tribunal de examen de esta Sociedad [de Autores Dramáticos].

Lo que tengo el honor de participar a V. para su conocimiento.

Dios guarde a V. muchos años.

Madrid, 8 de abril de 1849.

*El Secretario*, FRANCISCO DE PAULA MONTEMAR

Sr. D. Francisco Navarro Villoslada.

[38. Otra carta de Francisco de Paula Montemar, sin fecha]

Querido Villoslada. Pásate por el Casino al oscurecer y tráete los papeles de tesorería o, por mejor decir, un extracto de la cuenta de diciembre y otro de la de noviembre para ver si estamos conformes y se cierra la cuenta hasta fin de año. Tuyo.

Montemar.

Hoy domingo.

**[39. Recibo del Ateneo de Madrid, 1-IX-1849]**

238.

Ateneo de Madrid.

Recibí veinte rs. vn. que ha satisfecho el Socio D. Francisco Navarro Villoslada por su cuota correspondiente al mes de la fecha, con arreglo al artículo 21 de los estatutos.

Madrid 1.º de Setiembre de 1849.

Tomó razón.

*El Contador, MANUEL CATALÁ DE VALERIOLA*  
*El Depositario, MANUEL DE BÁRBARA*

**[40. Nota de la Academia Literaria Española, sin fecha <sup>30</sup>]**

Academia Literaria Española.

El objeto de esta Academia es tributar un justo homenaje a los conocimientos literarios y alentar los ánimos de los jóvenes que se dedican a su estudio, por medio de la emulación y mutua enseñanza.

Para lograrlo celebrará un certamen todas las semanas y Juegos Florales dos veces al año. En los primeros leerán los Académicos, según les vaya tocando en turno, composiciones, cuyo asunto escogerán los mismos; y en los segundos, sobre los que señalarán con antelación suficiente los Jueces de Certamen.

Se invitará a tres personas ya conocidas por su fama literaria, para que, haciendo un eminente servicio a las letras y a su patria, se pongan al frente de la Academia bajo el nombre de Jueces de Certamen, los cuales presidirán y dirigirán todos sus actos literarios, adjudicando asimismo los premios en los Juegos Florales.

Para evitar los sonrojos que pudiera ocasionar la pública censura de las composiciones que se lean en los Certámenes, se establece que las que lo necesiten sean corregidas privadamente por los Jueces.

En todos los certámenes, concluida la lectura de las composiciones presentadas, se disertará sobre un punto que se habrá marcado en el anterior.

**[41. Carta de Ignacio Suárez García, 9-I-1849]**

Academia Literaria Española.

Esta Academia celebra su certamen el Jueves 11 del actual a las 7 de la noche, en el cual leerán composiciones los Sres. Lasso, D. Juan, Contamine, Escudero y García Mauriño, y disertará el Sr. Viedma sobre el estado de nuestra literatura en los siglos 16 y 17.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y para que se sirva concurrir. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 9 de enero de 1849.

*El Secretario*  
IGNACIO SUÁREZ GARCÍA

Sr. D. Francisco Navarro Villoslada

<sup>30</sup> Escrito a lápiz «48», tachado, y luego, «1849».



**[42. Carta de Luis Calero de Sesment, Infiesto, 11-IX-1849 <sup>31</sup>]**

Infiesto, 11 de Setiembre de 1849.

Sr. D. Francisco Navarro Villoslada.

Muy Sr. mío y amigo: aunque mi nombre, harto oscuro en la literatura, no le recuerde a V. al pronto quién soy, si mi novela el *Castillo de Clun*, de la que tuve el gusto de ofrecerle un ejemplar, le causó algún solaz, creo ya me recordará como uno de sus amigos y admiradores.

En nuestra última entrevista pregunté a V. cuándo concluía de publicar su *Ante-Cristo*, y ahora le repito la misma pregunta pues cuantos han leído su primer tomo, que conservo, me preguntan y anhelan por su terminación.

De la misma celebridad goza aquí su preciosa *Urraca de Castilla* y creo que si tuviera aquí un corresponsal habría algunas suscripciones, pues aunque se lee en la *España*, la escandalosa falta de números que se sufre (ignoramos el motivo) hace deseársela por completo.

Yo al menos desearía me remitiera un ejemplar y prospectos, diciéndome por qué conducto le habré de remitir su importe y el de algunas suscripciones que se presenten.

Aprovecho esta ocasión de ofrecerme de V. como siempre admirador y amigo q. s. m. b.

LUIS CALERO DE SESMENT  
*Oficial de Carabineros*

**[43. Carta de Juan Manuel Martínez Santos, Allariz, 12-XII-1849]**

Sr. D. Francisco Nabarro [sic] Villoslada.

Allariz.

Diciembre 12 de 1849.

Muy señor mío y especial amigo: recordando tiempos atrás y las promesas de amistad perpetua en nuestra última separación siempre para mí memorable en la Calle de la Platería, se presenta ahora la ocasión de molestar a V. en una pretensión de grande interés para mí cual es la Promotoria Fiscal de este pueblo, cuya interinidad estoy desempeñando por nombramiento de la Real Audiencia; y a fin de hallar en V. alguna protección me valí del Sr. su Tío quien me dirigió al momento la adjunta, y desde entonces ya tuve el gusto de verle en Santiago con mi S.<sup>a</sup>, su hermanita y Sr. D. Félix.

El dador será mi hermano Cursante en ésa al que manifestará V. si puede complacerme para obtener la propiedad en cuyo caso dirigiré la Solicitud antes que otro cualquiera me dege burlado.

Reciva V. finos afectos de la Tía Pepita y primas que tanto se acuerdan de V. y vea si en algún tiempo puede serle útil su consecuente amigo q. b. s. m.

JUAN MANUEL MARTÍNEZ SANTOS

<sup>31</sup> Orla con el escudo de Navarra en relieve y la leyenda «Villava-La Navarra-Pamplona». La dirección del sobrescrito es: «Plaza de Isabel 2.<sup>a</sup> v.º 2, qto. pral.».

**[44. Carta de José Antonio Cedrún, Logroño, 22-IV-1850 <sup>32</sup>]**

Logroño 22 de Abril de 1850.

Sr. D. Francisco Navarro Villoslada.

Mi estimado amigo: hasta que he recibido su apreciada del 20 del corriente no tenía noticia de que estubiese V. desempeñando la Secretaría de ese Gobierno. Aunque tarde, me apresuro a dar a V. la enhorabuena y celebraré poderse la repetir tan pronto como yo creo; porque no dudo que obtendrá V. con rapidez en la carrera todas las ventajas a que sus merecimientos le dan indisputable derecho.

Siento no poder dar a V. noticias más explícitas sobre D. Luis M.<sup>a</sup> Acosta; pues no aparece refrendación alguna de pasaporte extendido a su nombre, pero según mis noticias marchó a Pamplona.

Deseo que V. me mande otra cosa en que pueda complacerle su afmo. compañero y antiguo amigo.

Q. B. S. M.

JOSÉ ANTONIO CEDRÚN

**[45. Carta de Fernando de Gabriel, Madrid, 2-IV-1850 <sup>33</sup>]**

Sr. D. Francisco Navarro Villoslada.

Madrid y Abril 2 / 1850.

Mi querido amigo: por Cañete he sabido que acababa V. de ser nombrado Secretario de ese Gobierno civil, y aprovecho tan buena ocasión para recordarle a V. mi afecto y la gran parte que tomo en sus satisfacciones.

Por Vélaz, que ha llegado a Madrid en estos días, he sabido con sentimiento el aborto de su apreciablesima esposa, a la que supongo ya completamente restablecida.

¿Se acuerda V. de la *Soledad*? Probablemente se imprimirá en todo este mes.

Tenga V. la bondad de dar mis afectos a Bremón, y ofreciéndome a los pies de su Señora se repite de V. verdadero amigo.

Fernando de Gabriel.

Salude V. en mi nombre a todo el resto de su familia. La mía lo hace también a V. Supongo que las tareas administrativas no impedirán que dedique algunos ratos a las literarias.

**[46. Carta de Juan Manuel de Sebenes, Madrid, 4-V-1850 <sup>34</sup>]**

S. Dn. Francisco Navarro Villoslada.

Madrid 4 de Mayo 850.

Mi querido Amigo: con el mayor gusto doy a V. la enhorabuena por su bien merecido destino, noticia que me dio la Sra. parienta al visitar a su Sor. her-

<sup>32</sup> Orla en relieve con la palabra «Burgos»; en el sello exterior de lacre rojo se leen las iniciales A. C.

<sup>33</sup> En relieve, un yelmo y las iniciales F. de G.

<sup>34</sup> Orla en relieve con la leyenda «BATH»; va dirigida al «S. D. Francisco Navarro Villoslada. Secretario del Gobierno Político de Vitoria».

mano, que por cierto no le encontré en casa. Sírbase V. hacer presente a sus amables Padres cuán grato me es el que le tengan a V. tan cerca y en tan honrosa ocupación. Espero en Dios que atendido su mérito habré de tener el placer de reiterarle nuevas felicitaciones acompañadas del deseo de recibir yo una....

Mi Sra. me encarga recuerdos afectuosos para la de V. felicitándoles igualmente, acompañado con los mismos deseos, y reiterándome a S. S. con besos a la Niña queda de V. su invariable Amigo Q. S. M. B.

JUAN MANUEL SEBENES

P. D.

Quiera V., amigo mío, dar mil afectos a nuestro común amigo D. Juan Ángel.

[47. Carta de Juan Bautista Sandoval, Málaga, 23-VIII-1850]

Málaga 23 de Agosto / 850.

Amigo Villoslada.

Largo tiempo ha que de vuesa merced deseaba tener noticias y que en la soledad de mi destierro, donde no hallaba otro consuelo que el grato recuerdo de mis buenos amigos, buscaba el medio de que el eco lejano de mi voz llegase a vuestros oídos. Pero, allá en el confín del mundo, llegaban tarde o no llegaban los cambios y vicisitudes [*sic*] tan frecuentes en esta nuestra tierra, y a fe mía que ignoraba a dónde había ido a parar vuestra amable persona. La cariñosa carta de V. que tuve el gusto de recibir a mi llegada a Málaga ha venido a proporcionarme *il piacere* de recibir directamente noticias de V. y de lo que en suerte le ha caído durante mi larga y penosa peregrinación al Celeste Imperio. Pláceme en el alma, mi buen D. Francisco, que se encuentre V. al lado de nuestro querido D. Pepe<sup>35</sup>, y saboree de buen grado las delicias de sa vida *geológica* que según me dice lleva en ese país semiprimitivo. Ya cansado y archicansado de habérmelas por espacio de tres años con *machos* de larga cola y hembras de corto pie, tomé la prudente resolución de venirme por mi cuenta y riesgo, y tan trabajada y raquífica se hallaba mi débil humanidad al tomar las de Villadiego que a mi paso por Egipto tentado estuve por disputar el puesto a alguna de las momias contemporáneas de Cleopatra. Por desgracia o por fortuna arribé felizmente al término de mi viage y aquí me tiene V. desde hace 5 ó 6 días cobrando fuerzas para poder presentarme en la Corte de la manera más *decente* posible. Miedo me da de lanzarme otra vez a la vida borrascosa antigua y ya trataré de no navegar sino con buen viento y por mares llanas. Que no se repitan las lamentaciones y quebrantos de la Carr.<sup>a</sup> de Sn. Francisco, que V. tiene la falta de caridad de recordarme.

Siento el, bien puede decirse, triste fin de nuestra antigua Sociedad y que los tiempos hayan variado hasta el punto de que a mi llegada a Madrid sólo encontraré un reducido número de sus miembros. Espero que V. se aparezca por allá el día menos pensado pero no el que menos desea para darle un estrecho abrazo su siempre apasionado amigo.

JUAN BTA. SANDOVAL

<sup>35</sup> Se refiere probablemente a José María Bremón, jefe de Navarro Villoslada en Vitoria.

**[48. Carta de Manuel de Moradillo, 26-X-1850<sup>36</sup>]**

Sr. D. F. Navarro Villoslada.

Mi estimado amigo: a más de la parte que a mí me corresponde pagar por el palco, tengo el encargo de hacerlo de la de Isla, nuestro nuevo consocio; son pues adjuntos los 180 reales o las dos terceras partes de 270, que me han dicho cuesta.

De V. affmo. amigo y S. S.

Q. S. M. B.

MANUEL DE MORADILLO

Hoy 26 de Octubre de 1850.

**[49. Carta de José Valero, Vitoria, 30-XII-1850<sup>37</sup>]**

Sr. D. Francisco Navarro Villoslada.

Muy Sr. mío y mi querido amigo: El Sr. D. Facundo Ayta, primer actor de este Teatro, con cuya amistad me honro [*sic*], desea saber si en la cuestión suscitada sobre si debía admitírsele como presentado al bayle de anoche, dado por la sociedad de los quincenales que V. tan dignamente preside, ha recaído la negativa en desahire a su persona y bien adquirida reputación (como corresponde a su honor), para ventilar un echo por el que se juzga agraviado.

En consecuencia, yo a su nombre ruego a V., amigo mío, se sirva aclararme cuanto en el particular haya ocurrido, con la franqueza que le es tan propia y que lo delicado del caso requiere, para ponerlo en conocimiento del espresado Sr. Ayta. Desde luego por mi parte no puedo menos de creer no exista tal agravio por la<sup>38</sup> de una corporación compuesta de personas tan finas como respetables, y más estando a su frente quien como V. ha sabido en tales ocasiones distinguir a los artistas dignos de tan honroso nombre.

Disimule V. con su acostumbrada amabilidad la molestia que le causa su más atento y cariñoso amigo S. Q. S. M. B.

JOSÉ VALERO

Vitoria 30 Diciembre.

**[50. Borrador de respuesta de Navarro Villoslada a la anterior<sup>39</sup>]**

Sr. D. José Valero.

Muy Sr. mío y querido amigo: La negativa a la presentación del Sr. Ayta en el baile de anoche no envuelve, como me hace V. la justicia de creer, nin-

<sup>36</sup> En el sobrescrito, «Sor. D. F. Navarro Villoslada, Secretario del Gobierno de esta Provincia».

<sup>37</sup> El año «1850» indicado a lápiz.

<sup>38</sup> Entiéndase: 'por parte de una corporación...'

<sup>39</sup> A lápiz se indica: «Vitoria 50».

guna idea desfavorable a tan distinguida persona: es simplemente una cuestión de Reglamento que yo, como Presidente de la Sociedad, estoy encargado de hacer observar. No pueden ser presentados, según él, más que los transeúntes, y por sólo una vez, y como el Sr. Aita no lo es, puesto que reside y ha de residir aquí tanto tiempo por lo menos como dure la temporada de los bailes quincenales (hasta la Cuaresma) es claro que sin sufrir por estas disposiciones no podía ser admitido en aquel concepto, como no lo ha sido nadie en caso semejante. Así se lo dije al Sr. Mobellán, añadiéndole que apreciados del mérito de aquel distinguido artista, amigo suyo además, sentía verme en la precisión de darle estas explicaciones a las que no habría lugar si la reunión se celebrase en mi casa donde a todas horas y en todas ocasiones me consideraría honrado con su presencia.

Creo que esto debe bastar para tranquilizar a su amigo de V. y mío cuya respetabilidad se ha alarmado quizá por falta de exactitud en transmitirle mi respuesta. Complaciéndome con este motivo en reiterar a V. la seguridad de mi consideración y afecto con los que soy su amigo y atento S. S. Q. B. S. M.